

ANEXO II

Sede Central de la ANLIS “DR. Carlos G. Malbrán”

CONTRATACIÓN:
ALQUILER 2 MÓDULOS DE OFICINAS
Departamento Micología – I.N.E.I.

CABA, agosto de 2022



TRABAJOS PRELIMINARES

Se realizarán todas las tareas previas para el montaje de los módulos.

Limpieza

El Contratista realizará la limpieza del terreno propio de los módulos y circundante retirando ramas, restos de material, basura, etc de manera que quede toda la superficie a la vista para sacar los niveles.

Poda de ramas

Según la maniobra necesaria para introducir los módulos de oficina por sobre el muro lindero de la calle Lafayette, la Empresa realizará la poda de las ramas de los árboles que dificulten o pongan en riesgo la maniobra. Para ello empleará mano de obra especializada a tal fin con el objeto de despejar el sector para el brazo de la grúa.

Generalidades

La Empresa proveerá e instalará dos (2) módulos de oficina. Dimensiones c/u 6m x 2,5m +/-10cm en ambas medidas y una altura no inferior a los 2,30m. Construidos en chapa tipo container con aislación de lana de roca. Aberturas en aluminio o PVC de buena resistencia. Conformado por una (1) puerta de 80x200cm con barra anti pánico, cerradura de seguridad, dos (2) ventanas de 100x100cm con rejas, cortina roller black out para ambas, piso vinílico de alto tránsito, paredes y techo revestidos, instalación eléctrica de luces led que garanticen buena luminosidad en todo el módulo (mínimo 2 equipos de 40W LED), línea de tomas cantidad quince (15) distribuidos en todo el perímetro, un (1) equipo de aire acondicionado frío/calor de 3000W.

El color de los módulos será beige claro o en su defecto se indicará en la oferta la disponibilidad de colores.

Puntos de nivelación y replanteos

El Contratista desplegará los niveles y realizará el replanteo junto con personal del Instituto para determinar la posición correcta de los módulos contemplando la accesibilidad a los mismos y disminuir la complejidad en la instalación.

Los puntos de apoyo y nivelación serán materializados según el requerimiento del fabricante (trineo u otro apto) con la garantía de brindarle estabilidad en el tiempo al conjunto

Permisos y transporte

El contratista deberá estudiar por completo el procedimiento de montaje (flete con hidrogrua) previendo los espacios de la vía pública a ocupar, tramitar los permisos ante el GCBA de ser necesarios, delimitaciones del área, presentación de documentación requerida por HyS ANLIS para autorizar, incluyendo el check-list de la grua, etc a fin de no tener contratiempos y proceder de manera segura.

Consideración

Cada módulo deberá contar con su tablero eléctrico llaves y protecciones (disyuntor, termomagnética) al cual se le vinculará la acometida. El módulo vendrá preparado para suministrarle la conexión (con el grado de protección IP65) en el exterior del módulo con el cable de alimentación que suministrará el Instituto. Cada módulo deberá contar con un punto de ingreso, seguro al agua de lluvia (como una pipeta), para el ingreso de los cables de red.

Accesibilidad

Los módulos ubicados a nivel de suelo su puerta no podrá tener una altura de alzada superior a 18cm, por lo que si eso sucediera la Empresa deberá adaptar los escalones necesarios para cumplir esa condición de ingreso.

LIMPIEZA Y ENTREGA

Una vez finalizado los trabajos de montaje y puesta a punto de los módulos la Empresa realizará las reparaciones que pudieran producirse durante los trabajos como rotura del muro lindero, alambrado, solados, veredas, etc. Luego la limpieza final de los módulos y el sector de trabajo para la recepción de los mismos junto al inventario.

Una vez conectados se someterá a carga la instalación a fin de verificar el correcto funcionamiento de los artefactos, tomas, etc. De detectarse alguna anomalía correrá por cuenta de la Empresa su corrección.

Una vez finalizado el contrato y de no producirse la renovación correrá por cuenta de la Empresa el retiro de los mismos con todos los gastos a su cargo.

